



Documento de Pliegos

Número de Expediente **330/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-10-2020 a las 20:25 horas.



Servicio alumbrado fiestas de navidad del municipio de Albolote, patronales de El Chaparral y populares de Albolote.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 210.436,32 EUR.

→ **Importe** 169.751,46 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 140.290,88 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ **Lugar de ejecución** ES614 Granada La prestación del servicio se realizara en todo el municipio de Albolote (Granada) Albolote (Granada)

→ **Clasificación CPV**

→ 50232110 - Puesta a punto de instalaciones de iluminación pública.

→ 50232000 - Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos.

→ 51100000 - Servicios de instalación de equipos eléctrico y mecánico.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta Electrónica**

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No**

→ **Sistema de Contratación No aplica**

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=luiK59L%2Ff7LnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Albolote**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.albolote.org>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8dNjQfEO0aIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18220) Albolote (Granada) España

→ ES614

Contacto

→ **Teléfono** 958465115

→ **Correo Electrónico** secretaria-inma@albolote.com

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Albolote

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/10/2020 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18220) Albolote (Granada) España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Albolote

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18220) Albolote (Granada) España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/10/2020 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA CRITERIOS AUTOMATICOS

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 11/11/2020 a las 09:00 horas

→ Apertura archivo tres.

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Albolote

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18220) Albolote (Granada) España

Lugar

→ SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL

Dirección Postal

→ PLAZA DE ESPAÑA Nº 1

→ (18220) ALBOLOTE (GRANADA) España

Tipo de Acto : Público

→ [Condiciones para la asistencia](#) : La Mesa de Contratación se celebrara por videoconferencia.

Objeto del Contrato: Servicio alumbrado fiestas de navidad del municipio de Albolote, patronales de El Chaparral y populares de Albolote.

→ Valor estimado del contrato 210.436,32 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 169.751,46 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 140.290,88 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50232110 - Puesta a punto de instalaciones de iluminación pública.

→ 50232000 - Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos.

→ 51100000 - Servicios de instalación de equipos eléctrico y mecánico.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ La prestación del servicio se realizara en todo el municipio de Albolote (Granada)

→ Condiciones Ver PPT.

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ Plaza de España, nº 1

→ (18220) Albolote (Granada) España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Será prorrogable por un año. La duración total del contrato, incluida la prórroga, no excederá de tres años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Sometimiento a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos (artículo 202.1 de la LCSP tras la redacción dada por el R.D.Ley 14/2019, de 31 de octubre). Esta obligación tiene carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 de dicho cuerpo legal.

→ Consideraciones de tipo social - Cumplimiento del régimen de pagos a los subcontratistas o suministradores (artículo 217 LCSP)

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Estar certificado como Instalador Eléctrico (CIE).

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Ver Cláusula 14 del PCAP.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Ver Cláusula 14 del PCAP.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Sólo se deberá justificar este requisito de solvencia en el caso de ser empresa de nueva creación. Ver Cláusula 14 del PCAP.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Ver Cláusula 14 del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Ver Cláusula 14 del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO UNO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS.

Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO DOS
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR

Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO TRES
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Instalación de decoración horizontal en Plaza de España en Navidad, al completo, de varios motivos variados navideños en led.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
- Instalación de decoración suplementaria en Parque Guaynabo, en navidad, de arboles orientales, motivos navideños, figuras de animales, bolas de gran formato y cualquier otro elemento que pudiera incorporarse como novedad, en led.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- Instalación de decoración suplementaria, en navidad -con motivos navideños- y fiestas patronales de Albolote, en entradas

al municipio, en led.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ Suministro de material ornamental, para montaje en urbanizaciones por parte del personal del Ayuntamiento, para las fiestas de navidad, en led.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica